DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GUADALUPE HUILA"						
SIGLA	C B V G					NIT No.	9 0 0 1 3 6 0 9 6 - 6
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :						PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [X] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____						TIPO: [0][6] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][2] (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS Colombia					DEPARTAMENTO Huila	
MUNICIPIO	GUADALUPE			DIRECCIÓN		CARRERA 6 N. 2-09	
TELÉFONOS	3142624641			FAX		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 La administración y el funcionamiento de servicios regulares y auxiliares de los cuerpos de bomberos en la prevención y la extinción de incendios, salvamento de personas y animales, asistencia en catástrofes civiles, inundaciones, accidentes de tráfico, entre otros.

3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA CONVENIO No. 002 DE 2021	X		3142624641	0 1 0 8 2 0 2 1	$ 50.000.000
MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA No. 016 DE 2020	X		3142624641	3 1 1 2 2 0 2 0	$ 10.000.000
MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA CONVENIO No. MG-CVI-004-2024	X		3142624641	1 8 1 0 2 0 2 4	$ 44.000.000
MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA CONVENIO No. MG-CONV-INTER-007-2024	X		3142624641	3 1 1 2 2 0 2 4	$ 22.000.000
MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA CONVENIO No. MG-CONV-INTER-010-2024	X		3142624641	3 1 1 2 2 0 2 4	$ 29.320.000
MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA CONVENIO No. MG-CONV-ASOC-001-2025	X		3142624641	2 2 0 8 2 0 2 5	$ 47.520.000
MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA CONVENIO No. MG-CONV-ASOC-003-2025	X		3142624641	3 1 1 2 2 0 2 5	$ 38.880.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CRUZ	AGUIRRE	JUAN CARLOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	83,058,169	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	ENERO 09 DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

BOMBEROS DE COLOMBIA
(LEY 1575 DE 2012)
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE
DEPARTAMENTO DEL HUILA
PERSONERIA JURIDICA No. 024 DE FEBRERO 20 DE 2007
N.I.T. No. 900.136.096-6

FORMATO HOJA DE VIDA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA



REGISTRÓ DANE DEPARTAMENTO _41_ MUNICIPIO __319_

FECHA ELABORACIÓN: NOVIEMBRE 11 DE 2022.

CREDENCIAL Nª. 41.319.014

INFORMACION PERSONAL

NOMBRES	APELLIDOS	RANGO	RH	FACTOR
JUAN CARLOS	**CRUZ AGUIRRE**	**SARGENTO**	**O**	**POSITIVO**

TIPO DE DOC.	Nº DE DOC. IDENTIDAD	EXPEDIDA EN	NACIONALIDAD
C.C.	**83.058.169**	**GUADALUPE - HUILA**	**COLOMBIANO**

LUGAR DE NACIMIENTO	PAIS	DIA	MES	AÑO
GUADALUPE - HUILA	**COLOMBIA**	**15**	**12**	**1979**

DIRECCION DE RESIDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CALLE 4	**SAN VICENTE**	**GUADALUPE**	**HUILA**
DIRECCION DE CORESPONDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CALLE 4	**SAN VICENTE**	**GUADALUPE**	**HUILA**

TELEFONO	FAX	CELULAR	AVANTEL
		3219555183	

E-MAIL	CUERPO DE BOMBEROS	DEPARTAMENTO
Jcruzaguirre2@gmail.com bomberosguadalupehuila@gmail.com	**VOLUNTARIOS DE GUADALUPE**	**HUILA**

LIBRETA MILITAR	CLASE	DISTRITO MILITAR	PASAPORTE No.
83.058.169	**1**	**46**	

LICENCIA DE CONDUCCION DE VEHICULO No.	CLASE	EXPEDIDA EN

ESTADO CIVIL	EPS
UNION LIBRE	**SANITAS**

CARRERA 6 No. 1 - 09 - EDIFICIO CASA DE LA CULTURA – Tel. Celular No. 3142624641
Email: bomberosguadalupehuila@gmail.com
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"

FORMATO HOJA DE VIDA

INFORMACION ADICIONAL
TIENE PARIENTES EN ESTA INSTITUCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE CONSANGINIDAD

INFORMACION BOMBERIL

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION	FECHA DE RETIRO	RANGO	INSTITUCION BOMBERIL
5 Diciembre de 2006		CABO	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila
Diciembre 27 de 2019		SARGENTO	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila

NIVEL BOMBERIL

TIEMPO DE SERVICIO PREVIO PARA ASCENSO	RANGO ALCANZADO	FECHA Y Nº DE RESOLUCION	INSTITUCION BOMBERIL
	BOMBERO		Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila
5 Años	Cabo	Resolución # 011 (De junio 14 De 2012)	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila
4 Años	Sargento	Resolución # 004 (De Diciembre 27 De 2019)	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila

CARRERA 6 No. 1 - 09 - EDIFICIO CASA DE LA CULTURA – Tel. Celular No. 3142624641
Email: bomberosguadalupehuila@gmail.com
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"

FORMATO HOJA DE VIDA

CURSOS BOMBERILES PARA ASCENSO

CURSO	FECHA	DURACION EN HORAS	INSTITUCION QUE LO DICTO	NUMERO REGISTRO CURSO POR EL SNBC
CURSO BÁSICO NIVEL 1	DEL 6 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 20006	110	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARZÓN HUILA	118
CURSO BASICO PARA BOMBEROS NIVEL I	DEL 6 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2006	110	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARZÓN HUILA	118
BOMBEROS NIVEL 1	DEL 24 AL 30 DE AGOSTO DE 2008	100	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA	097-08
BOMBEROS NIVEL 2	DEL 31 DE AGOSTO AL 14 SEPTIEMBRE DE 2008	180	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA	097-08
C.B.F.	DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2007	24	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS SANTIAGO DE CALI USAID	OFDA LAC
COPCIF	DEL 24 AL 30 DE JUNIO DE 2008	60	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORENCIA CAQUETA	OFDA LAC
RESCATE VEHICULAR	DEL 18 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2009	36	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA	372-09
BUSQUEDA Y RESCATE EN EXTRUCTURAS COLAPSADAS	DEL 09 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013	46	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMANA HUILA	502-2013
SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES	DEL 07 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2013	24	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMANA HUILA	506-2013
GESTION Y ADMINISTRACION DE CUERPO DE BOMBEROS	DEL 05 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2011	20	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA	330-2011
PREVENCION DE INCENDIOS MANEJO	SEPTIEMBRE DE 2017	8	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE IBAGUE	0107

CARRERA 6 No. 1 - 09 - EDIFICIO CASA DE LA CULTURA – Tel. Celular No. 3142624641
Email: bomberosguadalupehuila@gmail.com
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"

FORMATO HOJA DE VIDA

DE EXTINTORES			TOLIMA	
CURSO DE NAVEGACIÓN CON BRÚJULA Y POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)	25 DE MAYO DE 2018	8	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO HUILA	490-2018
SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES BASICO PARA BOMBEROS	18 Y 19 MAYO 2019	24	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMANA HUILA	281-2019
GESTION Y ADMINISTRACION PARA CUERPO DE BOMBEROS	7 DE ABRIL 2019	24	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIVERA HUILA	0137-2019
DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INSTRUCCIÓN DE BOMBEROS	11 DE NOVIEMBRE DE 2019	40	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALGECIRAS HUILA	983-2019
CURSO INCENDIOS FORESTALES EN OPERACIONES AVANZADAS	DEL 10 AL 15 DE MARZO DE 2020	40	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO HUILA	253-2020

EDUCACION - FORMACION – APTITUDES

ESTUDIOS	ULTIMO AÑO CURSADO	TERMINADO EN EL AÑO	ESTABLECIMIENTO	CIUDAD
PRIMARIA	5			Guadalupe- Huila
SECUNDARIA	11	2007	COLEGIO AUTÓNOMO DE COLOMBIA	Guadalupe Huila
TECNICOS				
UNIVERSITARIOS				
DIPLOMADOS	GESTION AMBIENTAL DEL RIESGO	2008	BANCO DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO BIRF – BANCO MUNDIAL	Pitalito Huila
POSGRADOS				
ESPECIALIZACIONES				
MAESTRIAS				
OTROS				
PRACTICAS SEGURAS EN CAMPO ABIERTO	30 HORAS	2009	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA	Guadalupe- Huila

CARRERA 6 No. 1 - 09 - EDIFICIO CASA DE LA CULTURA – Tel. Celular No. 3142624641
Email: bomberosguadalupehuila@gmail.com
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"

FORMATO HOJA DE VIDA

TALLER TECNIFICACION BOMBERIL	30 HORAS	2007	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNATRIOS DE FLORENCIA CAQUETA	Florencia Caquetá
CURSO DE ATENDER A LAS PERSONAS EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD DE APARICION SUBITA.	40 HORAS	2009	SENA	Garzón Huila
CURSO DE MECANICA RURAL	500 HORAS	2006	SENA	Garzón Huila
CURSO EMPRENDEDOR EN SERVICIO DE DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS	280 HORAS	2011	SENA	Guadalupe Huila
CURSO INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EX E INTERNET	40 HORAS	2014	SENA	Guadalupe Huila
CURSO AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	40 HORAS	2016	SENA	Garzón Huila
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	20 HORAS	2017	JLR	Neiva Huila
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	20 HORAS	2018	CENTRO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO CALIDAD COLOMBIA	PITALITO – HUILA

EXPERIENCIA LABORAL

Por favor relacione último empleo que usted ha desempeñado

NOMBRE DE LA EMPRESA	**DIRECCION**	**TELEFONO**
NOMBRE DE SU JEFE INMEDIATO	**CARGO POR USTED DESEMPEÑADO**	
LABORES DESEMPEÑADAS		

CARRERA 6 No. 1 - 09 - EDIFICIO CASA DE LA CULTURA – Tel. Celular No. 3142624641
Email: bomberosguadalupehuila@gmail.com
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"

FORMATO HOJA DE VIDA

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	MOTIVO DE RETIRO

VERIFICACION (por favor, no escriba en este recuadro)

CAPACITACION PERSONAL

EVENTOS	HORAS	REGISTRO CURSO	FECHA	ENTIDAD
BOMBERO NIVEL UNO	100	097-08	24 AL 30 DE AGOSTO DE 2008	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA
BOMBERO NIVEL DOS	180	097-08	31 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2008	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA
SCI	24	506-2013	DEL 07 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2013	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMANA HUILA
GESTION ADMINISTRACION	20	330-2011	DEL 05 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2011	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA
ADMINISTRACION PARA NO ADMINISTRADORES				
INCENDIOS FORESTALES				
INCENDIOS VEHICULARES				
INCENDIOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y GASEOSOS				
MATERIALES PELIGROSOS				
QUIMICA DE MATERIALES PELIGROSOS				
EDAN				
BAGER				
CPI				
ATENCION PREHOSPITALARIA				
PRIMEROS AUXILIOS				
ASISTENTE DE PRIMEROS AUXILIOS AVANZADO				
TECNICO EN RESCATE NIVEL I				
RESCATE EN ESTRUCTURAS	46	502-2013	DEL 09 AL 12 DE	CUERPO DE BOMBEROS

CARRERA 6 No. 1 - 09 - EDIFICIO CASA DE LA CULTURA – Tel. Celular No. 3142624641
Email: bomberosguadalupehuila@gmail.com
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"

FORMATO HOJA DE VIDA

COLAPSADAS LIVIANAS			NOVIEMBRE DE 2013	VOLUNTARIOS DE TIMANA HUILA
BREC				
EXTRICACION VEHICULAR	36	372-09	DEL 18 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2009	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA
C.B.F.	24	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS SANTIAGO DE CALI USAID	DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2007	SANTIAGO DE CALI
COPCIF	60	057-08	DEL 24 AL 30 DE JUNIO DE 2008.	OFDA LAC FLORENCIA CAQUETA
STOP THE BLEED COURSE	8	126459	FEBRERO 14 DE 2022	AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS
CURSO BASICO SISTEMA COMANDO INCIDENTES CBSCI	20		ABRIL 19 DE 2022	AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL
ACTUALIZACIÓN CURSO BOMBERO NIVEL I	310	149-2022	JUNIO 23 DE 2022	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
ACTUALIZACIOM CURSO NIVEL II	310	150-2022	JUNIO 12 DE 2022	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO

CERTIFICO: *Que todos los datos aquí expresados, tienen absoluta veracidad y me comprometo a aceptar y someterme a todas las normas y reglamentos de la institución bomberil.*	**Observaciones:**

JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE
Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios
De Guadalupe Departamento del Huila

CARRERA 6 No. 1 - 09 - EDIFICIO CASA DE LA CULTURA – Tel. Celular No. 3142624641
Email: bomberosguadalupehuila@gmail.com
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **83.058.169**

CRUZ AGUIRRE

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

Juan Carlos Cruz

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1979**

GUADALUPE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-FEB-1999 GUADALUPE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1904000-00232389-M-0083058169-20100407 **0021**939464A 1 30955174

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 55.063.476
CASTRILLON GUZMAN

APELLIDOS

DOLLY MARGARITA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1976
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUN-1994 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A 1904000 00619571 F 00550634 76 20131128 00360376434 1 40404567


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116099-T

DOLLY MARGARITA
CASTRILLON GUZMAN
C.C. 55063476
RESOLUCION INSCRIPCION 016 FECHA 02/03/2006
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO GUTIERREZ RODRIGUEZ 125599

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 0 E 3 4 E 5 F 6 5 8 3 A 2 7 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DOLLY MARGARITA CASTRILLON GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55063476 de GARZON (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 116099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176003449

(415)7707212489984(8020) 000014117600344 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 6 0 9 6	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Guadalupe 3 1 9

41. Dirección principal
CR 6 2 09

42. Correo electrónico bomberosguadalupehuila@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 6 2 4 6 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	2 0 0 7 0 2 2 7	4 7 7 4	2 0 0 7 0 2 2 7		8 5 5 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESOLUCION 100 DE 2024

Por medio de la cual se reconoce la elección de los miembros del consejo de Dignatarios, representante legal, tribunal disciplinario y revisor fiscal del "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila"

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En **Neiva a los** 12 día del mes de MARZO **de 2024** Se notificó el contenido de la Resolución No. **100** De fecha **08** de Marzo **2024** Consta de 5 folios. Al señor **JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE** identificado con cédula de ciudadanía No.83.058.169 expedida en Guadalupe (Huila) . En Calidad de Representante Legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

Juan Carlos Cruz

NOTIFICADO

FUNCIONARIO NOTIFICADOR AD – HOC

RESOLUCIÓN 100 DE 2024

Por medio de la cual se reconoce la elección de los miembros del consejo de dignatarios, representante legal, tribunal disciplinario y revisor fiscal del "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila"

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la ley 1575 de 2012, art. 42 Ley 1429, y Resolución 1127 de 2018 y demás normas concordantes.

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.058.169 expedida en Guadalupe (H), en calidad de Representante Legal de la entidad denominada **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA,** con sede en el Municipio de Guadalupe – Huila, solicitó a este Despacho mediante PQR No. 2301 del 23 de enero de 2024 el reconocimiento de elección del consejo de dignatarios por vencimiento de periodo de la entidad que representa.

Que, mediante Resolución No. 024 del 20 de febrero de 2007, expedida por la Gobernación del Huila, se reconoció la personería Jurídica al **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA,** con sede en el Municipio de Guadalupe -Huila.

Que, a la presente solicitud se anexa: Resolución No. 001 Del 07 de enero de 2024, convocatoria realizada por el Delegado Departamental de Bomberos Del Huila Capitán **EDIDSON FERNÁNDEZ**, donde cita a todas las unidades activas operativas línea de fuego adscritas al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe, para el día martes 16 de Enero de 2024 a las 18:00 pm y Acta No. 001 del 16 de enero de 2024, del Consejo de dignatarios del Cuerpo de bomberos voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila, firmada por el Presidente Ad-hoc, la señora **GINA FERNANDA RAMOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.300.476 y el secretario Ad-hoc el señor **GUSTAVO ADOLFO SANDOVAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 83.057.518, mediante la cual se ratificó la elección del comandante, sub comandante, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal, tribunal disciplinario y revisor fiscal por vencimiento de periodo, adjuntándose la correspondiente acreditación o certificación de las personas elegidas.

900136006

RESOLUCIÓN 100 DE 2024

Por medio de la cual se reconoce la elección de los miembros del consejo de dignatarios, representante legal, tribunal disciplinario y revisor fiscal del "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila"

Que, se anexa Concepto de Cumplimiento favorable de requisitos con fecha del 12 de enero de 2024 establecido en el Artículo 8 de la Resolución 1127 de 2018, exigido para ocupar el cargo de comandante por parte del Delegado Departamental de Bomberos, en el cual se hace constar que el señor **JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE** identificado con cédula de ciudadanía No. 83.058.169 expedida en el Municipio de Guadalupe Departamento del Huila, es un bombero Activo Operativo de la Línea de fuego con el rango de sargento, con una antigüedad mayor a cinco (5) años; realizó y aprobó satisfactoriamente los cursos denominados Sistema Comando Básico de Incidentes para Bomberos, Gestión y Administración de Cuerpos de Bomberos, no mayor a tres (3) años; que a la fecha de la presente resolución tiene la edad de 44 años y acredita el título de Bachiller Académico.

Que, se anexa Concepto de Cumplimiento favorable de requisitos con fecha del 12 de enero de 2024 establecido en el Artículo 8 de la Resolución 1127 de 2018, exigido para ocupar el cargo de sub comandante por parte del Delegado Departamental de Bomberos, en el cual se hace constar que el señor **JOSE ANGEL MOTTA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.125.257 expedida en el Municipio de Guadalupe Departamento del Huila, es un bombero Activo Operativo de la Línea de fuego con el rango de bombero, con una antigüedad mayor a cinco (5) años; realizó y aprobó satisfactoriamente los cursos denominados Sistema Comando Básico de Incidentes para Bomberos, Gestión y Administración de Cuerpos de Bomberos, no mayor a tres (3) años; que a la fecha de la presente resolución tiene la edad de 37 años y acredita el título de Bachiller Académico.

Que al sub judice la ley 1429 de 2010, en su artículo 42 esboza groso modo que se presumen auténticas las actas de las entidades sin ánimo de lucro, al unisonó con lo anterior el decreto 410 de 1971 en su artículo 189 establece que las actas son pruebas suficientes de los hechos que consten en ellas.

Que la Resolución No.1127 de 2018, y la ley 1575 de 21 de agosto de 2012, en el Artículo 18, Literal b) estableció el reconocimiento, suspensión y cancelación de la personería jurídica, la aprobación de estatutos y la inscripción de los dignatarios de los Cuerpos de

RESOLUCIÓN 100 DE 2024

Por medio de la cual se reconoce la elección de los miembros del consejo de dignatarios, representante legal, tribunal disciplinario y revisor fiscal del "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila"

Bomberos Voluntarios, en las secretarías de Gobierno Departamentales, siendo por consiguiente competente este Despacho para expedir el presente acto.

Que, en mérito de lo antes expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como representante legal de la entidad denominada **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA,** con sede en el Municipio de Guadalupe – Huila, al señor **JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE** identificado con cédula de ciudadanía No. 83.058.169 expedida en el Municipio de Guadalupe (Huila) para el periodo comprendido "a partir de la notificación personal al representante legal hasta el 06 de marzo del 2028"

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer la elección del consejo de dignatarios de la entidad denominada **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA,** con sede en el Municipio de Guadalupe – Huila ,el cual conforme a las actas anteriormente citadas fueron elegidos así:

CONSEJO DE DIGNATARIOS

Presidente: WILLIAM FERNANDO RAMOS PAREDES CC. 83.239.640
Vicepresidente: REIMUNDO ESCOBAR MOSQUERA CC. 83.058.392
Secretario: ROBINSON ALVARADO RIVERA CC. 1.082.130.272
Tesorero: NOE CASTRO PRECIADO CC. 83.058.180
Vocal: JUAN JOSE RAMOS VEGA CC. 83.057.786

Subcomandante: JOSE ANGEL MOTTA BARRERA CC. 1.082.125.257

RESOLUCIÓN 100 DE 2024

Por medio de la cual se reconoce la elección de los miembros del consejo de dignatarios, representante legal, tribunal disciplinario y revisor fiscal del "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila"

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

EDWIN BARRERA CERQUERA CC. 83.058.305
IGNACIO NUÑEZ CC. 4.912.365
HECTOR SILVA GARCIA CC. 4.925.877

Para el periodo comprendido "a partir de la notificación personal al representante legal hasta el 06 de marzo del 2028"

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer como Revisor Fiscal a la señora, **DOLLY MARGARITA CASTRILLON GUZMAN** identificada con cédula de ciudadanía No.55.063.476 de Garzón - Huila, contadora pública con Tarjeta Profesional No. 116099–T de la entidad denominada **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA,** con sede en el Municipio de Guadalupe – Huila, para el periodo comprendido, "a partir de la notificación personal al representante legal hasta el 06 de marzo del 2025"

ARTÍCULO CUARTO: Este acto administrativo será notificado de manera personal al representante legal, una vez el interesado allegue constancia del pago de la Secretaría de Hacienda Departamental por concepto de bienes y servicios según lo establecido en la Resolución No. 001 de 2023, expedida por la misma secretaría, tarifas que se incrementa anualmente al IPC.

RESOLUCIÓN 100 DE 2024

Por medio de la cual se reconoce la elección de los miembros del consejo de dignatarios, representante legal, tribunal disciplinario y revisor fiscal del "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe Departamento del Huila"

Notifíquese, publíquese y cúmplase

Expedida en Neiva (H) el día Marzo 8 de 2024

EDGAR MARTIN LARA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Revisó: Juan Leonardo Barrios Ceron

Proyectó: Monica Leandra Vargas Magnios

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288153957

PIB
09:42:58

Bogotá DC, 09 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA identificado(a) con NIT número 9001360966:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288153408

PIB
09:40:07

Bogotá DC, 09 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 83058169:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 09:51:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001360966
Código de Verificación	900136096626010909514 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 09:46:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	83058169
Código de Verificación	83058169260109094618

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:59:37 AM horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **83058169**

Apellidos y Nombres: **CRUZ AGUIRRE JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 09:56:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **83058169** y Nombre: **JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132155333** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:02:49 horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **83058169,** Apellidos y Nombres **CRUZ AGUIRRE JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE**, con NIT **900136096-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 83058169 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2026 10:27 AM

Código Verificación: **LR9ETP63HJ**

Válida hasta: **09/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Bancolombia

03 junio de 2025

Señor@:
A QUIEN CORRESPONDA
Ciudad

BANCOLOMBIA S.A.
Certifica

Que la persona natural o jurídica relacionada a continuación es titular de el(los) siguiente(s) producto(s):

Tipo de persona	JURIDICA
Nombre o razón social:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Número de Cédula o Nit:	900.136.096-6
Tipo de Cuenta:	AHORROS
Número Cuenta Bancolombia	285-348088-89
Estado Cuenta	ACTIVA
Fecha Apertura aaaa/mm/dd	2014/12/04

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8334100 de Garzón, o en nuestra sucursal 285 Garzón ubicada en la Calle 7 No. 11 – 32 Centro Comercial Paseo del Rosario Local 1 -109.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Garzon - Of. 285 Garzon
Asesor de servicios N° 151
Cedula N° 55068398

GLADYS FLORIANO PIMENTEL
Asesora Comercia Móvil
Sucursal Garzon (H)

Importante: *Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. Para persona natural el tipo de documento es cedula de ciudadanía, para persona jurídica es NIT*

	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT:891.180.177-9	CODIGO: SHTM VERSION: 1
	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL	VIGENCIA: 25-08-2016

PAZ Y SALVO_20260075

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERA MUNICIPAL DE GUADALUPE – HUILA

HACE CONSTAR:

Que: **JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE** con C.C. **83058169** se encuentra a **PAZ Y SALVO** a la fecha por todo concepto con el Tesoro Municipal.

Válido hasta el 31 de ENERO 2026.

Dado en Guadalupe a los 9 días del mes ENERO del año DOS MIL VEINTISEIS (2026)

GINI PAOLA TALERO HURTADO
Secretaria de Hacienda Y Tesorera

	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT:891.180.177-9	CODIGO: SHTM VERSION: 1
	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL	VIGENCIA: 25-08-2016

PAZ Y SALVO_20260076

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERA MUNICIPAL DE GUADALUPE – HUILA

HACE CONSTAR:

Que: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE** con NIT **900136096-6** se encuentra a **PAZ Y SALVO** a la fecha por todo concepto con el Tesoro Municipal.

Válido hasta el 31 de ENERO 2026.

Dado en Guadalupe a los 9 días del mes ENERO del año DOS MIL VEINTISEIS (2026)

DINI PAOLA TALERO HURTADO
Secretaria de Hacienda Y Tesorera